



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-410-SE16  
ADQUISICION E INSTALACION DE PASTO

DECRETO EXENTO N° 2250

Vallenar 4 de Agosto de 2016.-

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 147 de fecha 10 de Junio de 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 888 de fecha 22 de Junio de 2016 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- Art. 10 Nro.4 del Reglamento Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

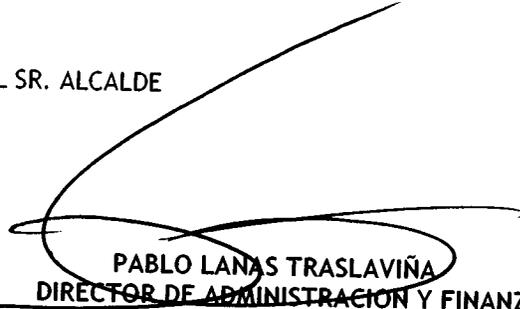
- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra N° 2322-410-SE16 Adquisición e instalación de pasto a Empresa Juan Javier Zavala Rosas Rut 10.914.860-1 por la suma de \$380.000.- iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-04-999-000-000 "Otros" área de gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes /

PLT/NFR/PPH/pph.-